



DECRETO N° 1302.

CHIGUAYANTE, 10 JUL 2013

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 2417 de fecha 12 de diciembre del 2012, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; La Orden de pedido Interno N° 5318, de Dirección de Tránsito, que solicita un servicio de instalación, suministro, revisión, mantención y retiro de empalmes eléctricos para módulos de atención de permiso de circulación vehicular, Bases administrativas especiales "INSTALACION ELECTRICA Y TRASLADO CONTENEDORES ATENCION PUBLICO DE PERMISO DE CIRCULACION VEHICULAR."; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública para un servicio de instalación, suministro, revisión, mantención y retiro de empalmes eléctricos para módulos de atención de permiso de circulación vehicular
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada "INSTALACION ELECTRICA Y TRASLADO CONTENEDORES ATENCION PUBLICO DE PERMISO DE CIRCULACION VEHICULAR".
3. Nómbrase Unidad Técnica a Dirección de Tránsito.
4. Nómbrase Inspector Técnico de Juan Alcaino Espinoza, Director de la Dirección de Tránsito.
5. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Héctor Chávez Noriega, Director de Administración y Finanzas (S); Juan Alcaino Espinoza, Director de la Dirección de Tránsito; Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.
6. Destínese un servicio de instalación, suministro, revisión, mantención y retiro de empalmes eléctricos para módulos de atención de permiso de circulación vehicular a la Dirección de Tránsito.
7. Impútese el gasto al ítem N° 22.06.001 "Mantención y Reparación de Edificios Municipales", el presupuesto municipal vigente.
8. Impútese el gasto al ítem N° 22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ERIX LAGOS MARTINEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/HCHN/REC/LPC/mvt.

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Tránsito.
- Archivo Adquisiciones.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
OFICINA DE PARTES  
CHIGUAYANTE  
Fecha: - 9 JUL. 2013  
Firma: 

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 10 JUL 2013 HORA: 8:51  
PROCEDENCIA: D.P. ROWIC  
FIRMA: JSU f: 2